

MENDOZA, **1 de diciembre de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 35909/21 caratulado: "s/Autorización Emisión de Diplomas de Honor. FAD".

CONSIDERANDO:

Que la resolución N° 339/84 FA reglamenta el otorgamiento de distinciones a los mejores egresados de las Carreras que integran esta Facultad.

La nómina de los mejores promedios de egresados y menciones especiales para la Promoción 2020-2021.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este cuerpo en sesión Plenaria del día 30 de noviembre de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Otorgar distinciones a los mejores egresados de las Carreras de esta Unidad Académica para la Promoción 2020-2021, según el siguiente detalle:

**Diploma de Honor de las Carreras de Diseño:**

**ZAGARRA SAEZ, Franco**

Título: Diseñador Gráfico

D.N.I. 38.415.717

Promedio: 9,37 (NUEVE PUNTOS CON TREINTA Y SIETE CENTÉSIMOS)

**Diploma de Honor de las Carreras de Artes Visuales:**

**TAMARIT, María Belén**

Título: Licenciada en Artes Plásticas

D.N.I. 31.130.865

Promedio: 9,16 (NUEVE PUNTOS CON DIECISÉIS CENTÉSIMOS)

**Diploma de Honor de las Carreras de Artes del Espectáculo:**

**PUENTE, Camila Ornella**

Título: Profesora de Grado Universitario en Teatro

D.N.I. 41.418.292

Promedio: 9,85 (NUEVE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS)

**Resol. N° 156**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

**Diploma de Honor de las Carreras de Cerámica**

**ALTAMIRA CAPRERA, José María**

Título: Profesor de Grado Universitario en Cerámica Artística

D.N.I. 40.561.340

Promedio: 9,68 (NUEVE PUNTOS CON SESENTA Y OCHO CENTÉSIMOS)

**Diploma de Honor de las Carreras Musicales**

**GANEM ABREGO, Juan Pablo**

Título: Licenciado en Flauta

D.N.I. 40.001.476

Promedio: 9,80 (NUEVE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS)

ARTICULO 2º.- Otorgar una ***Mención Especial*** como reconocimiento a la trayectoria académica a los siguientes egresados:

- Por obtener el mejor promedio de las Carreras de Grado de la Facultad  
**PUENTE, Camila Ornella**  
Título: Profesora de Grado Universitario en Teatro  
D.N.I. 41.418.292  
Promedio: 9,85 (NUEVE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS)
- Por obtener el mejor promedio de los Ciclos de Licenciatura y Ciclos de Profesorados  
**GANEM ABREGO, Juan Pablo**  
Título: Licenciado en Flauta  
D.N.I. 40.001.476  
Promedio: 10,00 (DIEZ PUNTOS)

ARTICULO 3º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3º considerando de la presente.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 156**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO